# Sesión Ordinaria Lunes 15 de setiembre de 1997 Indice

- Apertura de sesión
- Aprobación del Acta
- Orden del Día
- Cierre de sesión
- Firmas

## □ Apertura de sesión

En el Hemiciclo de la Comisión Permanente del Congreso de la República, siendo las

16:00 horas del día lunes 15 de setiembre de 1997, se reunieron los integrantes de la

Comisión de Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Congresista Rafael Urrelo

Guerra, Presidente de la Comisión, con la asistencia de los señores Congresistas Carlos

León Trelles, Jubert Chávez Serrano, Luis Campos Baca, Gustavo Flores Flores, Roger

Guerra-García Cueva y Luis Chu Rubio. Había excusado su inasistencia el Congresista

Alejandro Santa María Silva por haber solicitado licencia hasta el 15 de diciembre de 1997.

## □ Aprobación del Acta

Luego de haber sido aprobada el Acta de fecha 15 de setiembre de 1997, el Congresista

Roger Guerra García solicitó a la Asesoría de la Comisión que se incluyan en la misma

las preguntas que los Congresistas formularon al señor Ministro de Educación, ingeniero Domingo Palermo:

El Congresista Chu Rubio realizó tres preguntas, la primera acerca de las garantías de

que los lineamientos de política elaborados por el CONCYTEC permanezcan en el tiempo,

dado que éste ha ido cambiando consecutivamente. La segunda, referida a los niveles de

incentivos promocionales de sueldos y salarios para el investigador, y la tercera,

sobre las medidas para incentivar la investigación científica en la etapa escolar.

El Congresista Flores Flores interrogó al Ministro de Educación en cuanto a si era

necesario crear más de un ente que manejo todo el sistema de investigación.

El Congresista Guerra García preguntó acerca de los continuos cambios en la vida

institucional del CONCYTEC, si a cinco años de tener al CONCYTEC en el ámbito del

Ministerio de Educación, el ingeniero Palermo consideraba que es la mejor ubicación

para este organismo, acerca del objetivo "contribuir al desarrollo y seguridad humano

cumpliendo el acuerdo del Convenio de Copenhague", que le pareció un poco forzado para

CONCYTEC, sobre el presupuesto del CONCYTEC y los principales institutos de

investigación para los últimos años, y el modesto incremento del presupuesto del mismo.

En una segunda ronda de preguntas, el Congresista Flores Flores formuló una pregunta

referida a la forma en que CONCYTEC descentraliza sus funciones en áreas alejadas de la capital.

El Congresista Chu Rubio preguntó si dentro del nuevo plan estratégico se estaban

considerando partidas presupuestales específicas para proyectos de gran importancia

para los investigadores y la relación que existe con el sector empresarial y los

niveles de incentivos promocionales para empresas.

El Congresista Guerra García formuló una pregunta relacionada con la falta de recursos

del CONCYTEC y la falta de convicción en el país, de la importancia del desarrollo de

la ciencia y la tecnología. Asimismo, dirigió una pregunta al ingeniero Barreda,

Presidente del CONCYTEC, en cuanto a la existencia del Programa Local de Becas de

Postgrado y su seguimiento.

Finalmente, el Congresista Chávez Serrano formuló una pregunta para el ingeniero

Barreda, acerca de del uso y adaptación de tecnología para proyectos de producción de

anís en Curahuasi, Apurimac y en general en el interior del país, así como del uso de

recursos tecnológicos en la enseñanza en provincia de acuerdo a la realidad de cada zona.

#### □ Orden del Día

Verificado el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión dio por abierta la

sesión, cediéndole la palabra al Ministro de Educación, ingeniero Domingo Palermo, para

que expusiera acerca de las acciones que se vienen ejecutando para promover el

desarrollo de la ciencia y la tecnología desde el Sector Educación.

El Ministro Palermo, luego de una breve reseña sobre la historia del CONCYTEC, al cual

calificó como entidad de apoyo, no normativo, explicó los lineamientos de política

científica y tecnológica de mediano y largo plazo. Entre ellos: el Desarrollo Sostenible, que comprende la elaboración de recomendaciones para la consecución de

ciertas metas; la producción de bienes y servicios, que implica la búsqueda de

soluciones para los procesos productivos; y comunicación e información, que implica la

revolución del desarrollo de la tecnología y la revolución de la informática, ya que

ambas contribuyen a su vez a un principio de equidad que nos llevará a competir sin

privilegios a nivel internacional.

Entre los lineamientos de política a corto plazo, señaló: la conformación de un Comité

idóneo para el estudio sistemático de la ciencia y la tecnología en el Perú, involucrando a todos los agentes del desarrollo y a CONCYTEC para establecer un nuevo

plan estratégico; el estudio sistemático de la realidad de la ciencia y la tecnología

en el Perú, definiendo indicadores a escala nacional e internacional; interacción y

comunicación de todos los agentes del desarrollo; coordinación con los diferentes

organismos públicos y privados y, preferentemente con la universidad peruana; y,

materialización de un estudio de CONCYTEC que deberá concluir en un plazo no mayor de un año.

Finalmente, el Ministro Palermo afirmó que debemos contar con ciudadanos capaces de

aprender para aprender y que ello nos llevará a una alta competitividad en América

Latina.

A continuación, los Congresistas Chu Rubio, Flores Flores y Guerra- García Cueva

procedieron a formular sus preguntas. El Ministro procedió a absolverlas siendo apoyado

por el Presidente de CONCYTEC, ingeniero Juan Barreda Delgado.

Luego de una segunda rueda de preguntas de los Congresista Urrelo Guerra, Flores Flores

, Chu Rubio, Guerra-García Cueva y Chávez Serrano, las cuales fueron absueltas, el

Presidente procedió a agradecer al Ministro Palermo por su exposición y a proponerle un

trabajo en conjunto con la colaboración de ambos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, para de este modo lograr el desarrollo de la ciencia y tecnología en el

país.

## □ Cierre de sesión

Siendo las 5:45 p.m., el Presidente, con acuerdo de los asistentes, dio por concluida la Sesión

### □ Firmas

RAFAEL URRELO GUERRA, Presidente CARLOS LEON TRELLES, Vicepresidente

JUBERT CHAVEZ SERRANO LUIS CAMPOS BACA GUSTAVO FLORES FLORES ROGER GUERRA-GARCIA CUEVA LUIS CHU RUBIO